

Guidelines for the security of rare books, manuscripts, and other special collections

RBMS Security Committee

College & Research Libraries News, Vol. 67, n. 7, 2006

Artículo en el que se recogen las pautas elaboradas por la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la ACRL (Association of College and Research Libraries) tituladas "Guidelines for the Security of Rare Books, Manuscripts, and other Special Collections". Estas pautas constituyen el documento más importante de la ACRL en lo referente a la seguridad de los materiales bibliotecarios. El documento presenta una serie de recomendaciones en torno a las siguientes cuestiones: 1) La conveniencia de designar a un responsable encargado de desarrollar un plan de seguridad. 2) La importancia de desarrollar por escrito una política acerca de la seguridad de las colecciones. 3) Medidas de seguridad en relación al edificio o área de la biblioteca en la que se encuentren las colecciones especiales. 4) La importancia de concienciar al personal bibliotecario, intentando que todos los trabajadores de la biblioteca se familiaricen con la política de seguridad de la institución. 5) Medidas de seguridad en torno a los investigadores. 6) La importancia de que todos los materiales estén perfectamente identificados con objeto de detectar pérdidas y poder demostrar la propiedad de esos materiales en caso de producirse un robo. Para ello, es fundamental el desarrollo y mantenimiento de registros catalográficos detallados. 7) La necesidad de detectar en los depósitos generales, sobretodo en los de libre acceso, materiales que deberían estar en los depósitos de las colecciones especiales. Al final del artículo, se incluyen como apéndice otras pautas de la ACRL, "Guidelines for marking books, manuscripts, and other special collections materials". Se ha discutido mucho acerca de la conveniencia de poner marcas en los materiales bibliotecarios de cierto valor, pero estas marcas pueden facilitar la identificación de las obras en caso de robo, además de ejercer un cierto efecto disuasorio. Estas pautas intentan conseguir un equilibrio entre el objetivo de disuasión (visibilidad y permanencia de las marcas) y el peligro para la integridad de los documentos (integridad tanto física como estética).

Resumen elaborado por: Mayte Blasco Bermejo